CENTRO ODONTOLÓGICO ODONTOSUR S. A.

INFORME DE GERENCIA

En cumplimiento a lo establecido en el literal g) del artículo trigésimo sexto del Estatuto de ODONTOSUR S.A., presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe Anual del Ejercicio Económico de 2017.

Mediante acta de Junta General de Accionistas de fecha 3 de mayo de 2016, e inscrita en el Registro Mercantil el 1 de agosto de 2016, fui designada Gerente General por el período de dos años.

Durante el año 2017, he desempeñado todas las funciones dispuestas en el Estatuto de la Compañía y lo establecido en la Ley de Compañías, de manera que la Clínica pueda operar enmarcada en la normativa legal vigente, conforme lo detallado a continuación:

El 8 de abril de 2017 se convoca a Junta General de Accionistas, para poner en conocimiento los resultados del año 2016, de acuerdo a los balances y estados financieros proporcionados por la Contadora General. Entre otros temas en esta sesión se acordó efectuar pagos pendientes en las cuentas 2.1.5.01 y 2.1.4.02.09 desde el 2010 conforme a la liquidez de la Compañía; y, cumplir con el pago de participación de trabajadores antes del plazo límite establecido.

Adicionalmente se debe mencionar que la utilidad generada en el año 2017, se mantuvo en libros conforme a las instrucciones otorgadas por los accionistas, y el análisis de su tratamiento se deberá efectuar en la siguiente Junta General.

En tal virtud, a continuación, detallo los principales eventos y acciones efectuadas para afrontar los retos presentados en el año 2017, con la finalidad de que la Clínica haya operado normalmente:

COMPORTAMIENTO DE MERCADO:

- En el año 2017, Odontosur afrontó notablemente la reducción de sus citas, lo cual se ve reflejado en la reducción de un 17% de sus ingresos totales, causado en gran parte

por la ausencia de la odontóloga de planta, que tuvo que hacer uso de su licencia de maternidad. Esto se debe a pesar que se tuvo la precaución de contratar una odontóloga suplente; sin embargo, bajo mi criterio profesional el comportamiento de los clientes va encaminado a requerir la atención con doctores conocidos y de su confianza.

- En el año 2017 se evidencio la inauguración de dos clínicas odontológicas, "Dental Sur" y "Consultorio Popular", ubicadas a cinco cuadras a la redonda de la Clínica.

- Con respecto a nuestro competidor más cercano, DENTIX, debo mencionar que aparentemente cuenta con una capacidad mayor a Odontosur y el movimiento comercial es visiblemente mayor, lo que puede deducirse que es debido a los bajos precios que ofertan y las facilidades de crédito directo.

ACTIVOS

- El activo disponible en Odontosur ha sido un gran limitando de hecho en el resultado final se observa un sobregiro en la cuenta, esto se debe a la reducción de ventas y la baja liquidez; sin embargo, en diciembre se giraron los cheques para pagos de servicios recurrentes, pero no se entregó a sus beneficiarios de manera que el Banco no los protestará por falta de fondos. En la conciliación bancaria del mes de diciembre se evidencia el detalle de cheques girados y no cobrados.

- Con respecto al activo exigible, se observa un comportamiento normal ya que Odontosur no trabaja con crédito directo, ni tampoco posee ventas diferidas, en ese caso únicamente queda por cobrar valores correspondientes a tarjetas de crédito que normalmente se acreditan en un máximo de los dos o tres meses siguientes dependiendo la tarjeta.

- Con respecto a los activos fijos, debido a la restricción de gasto de la Clínica, no se efectuó la adquisición de ningún activo representativo, únicamente en el último trimestre se adquirió el tanque de oxígeno.

PASIVOS Y OBLIGACIONES

- En lo que respecta cuentas por pagar a corto plazo se evidencia en los saldos contables los valores por pagos de impuestos retenidos que se cruzarían en el mes de enero de 2018.

- Lo que respecta a cuentas por pagar, como es el caso de Saludental, no se refleja ningún movimiento con respecto al año 2016, debido a que la Clínica no cuenta con la suficiente liquidez.

- Durante el año 2017 se han efectuado todos los trámites necesarios en el Municipio de Quito para el pago de Patente y 1.5x1000; y, con el Ministerio de Energía, Ministerio de Salud y Bomberos; para que se realicen las inspecciones de ley preestablecidas, de dichas gestiones se obtuvo informes favorables que permitieron a ODONTOSUR S.A. obtener todos los permisos de funcionamientos necesarios. Es importante recalcar que el trámite que se efectúa en el Municipio para el permiso de funcionamiento, requirió de gran tiempo y reuniones con los líderes de las áreas del Municipio encargadas de emitir este documento.

- Con respecto a las obligaciones tributarias, como lo son las declaraciones y pagos de impuestos, ODONTOSUR S.A. se encuentra al día, e incluso la presentación de anexos transaccionales se encuentran cargados a tiempo en el sistema del Servicio de Rentas Internas.

TALENTO HUMANO

- El Talento Humano de ODONTOSUR S.A., cuenta con los beneficios de Ley, el sueldo que perciben es superior a la remuneración mínima unificada establecido por el Gobierno; y, adicionalmente se les cancela un monto por concepto de horas extras y alimentación.

- *Con respecto al pago de beneficios sociales a empleados, en el saldo a diciembre se* observa los valores pendientes para pagos de aporte individual, aporte patronal,

fondos de resera y las provisiones para pago de décimo tercero y décimo cuarto de los empleados, esta información cuadra con lo subido en la plataforma del IESS y Ministerio de Trabajo.

- Es importante mencionar que en el 20017 se canceló los servicios a la Clínica Bisintegra por la elaboración del Reglamento Interno y el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional; esto nos permitió cubrir la necesidad de contar con un Reglamento interno que norma las actividades de los empleados y les otorga directrices para desempeñar las actividades ya sean operacionales o adminsitrativas; y por otro lado cumplir en el plazo establecido, la disposición del Ministerio de Trabajo de contar con el Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional y todas las actividades que esto implica.

- Durante este año se planificó que las funcionarias gocen sus vacaciones y esto permitió que tomaran sus vacaciones conforme a lo planificado, evitando faltas de asistencia del personal, reducción de permisos personales y sobre todo que las vacaciones no se acumulen contablemente.

EGRESOS

- En este punto es importante recalcar la gestión efectuada para mantener un ahorro en los suministros consumibles sean estos parte o no del costo de venta, que representan una reducción del 15% en los gastos, el manejo de flujo de efectivo ha sido fundamental para poder cumplir con las obligaciones y contar con los bienes y servicios necesarios sin recurrir a un préstamo o simplemente un corte definitivo del gasto.

- Como se ha mencionado en los últimos dos años, los equipos odontológicos y de oficina han presentado un desgaste razonable conforme al uso y vida útil, por tal motivo, aunque se han efectuado todos los esfuerzos y mantenimientos preventivos la Clínica debió recurrir a varios mantenimientos correctivos en lo que respecta aequipos odontológicos.

- Adicionalmente, me corresponde una vez más poner a su consideración la necesidad de planificar la adquisición de nuevos equipos sobre todo odontológicos con la finalidad de no incurrir en gastos de mantenimiento que bien pueden igualar o superar el costo de un equipo nuevo.

INGRESOS

- En el año 2017, Odontosur afrontó notablemente la reducción de sus citas, lo cual se ve reflejado en la reducción de un 17% de sus ingresos totales, causado en gran parte por la ausencia de la odontóloga de planta, que tuvo que hacer uso de su licencia de maternidad y también al incremento de competencia agresiva y hasta cierto punto desleal que no es controlada por ningún organismo estatal y que incurren en los principios de libre competencia establecidos en la Ley de Control de Poder de Mercado,

- En cuanto a los ingresos es notable que estos se han incrementado en relación a los años que lo anteceden; sin embargo, proporcionalmente se ha incrementado los costos de los servicios profesionales prestados por los especialistas odontológicos y de los insumos utilizados para las operaciones de la Clínica.

ANÁLISIS

Dentro del análisis del mercado en el que se encuentra ODONTOSUR S.A., se observa que se mantiene el incremento de clínicas y/o consultorios odontológicos que ofertan tratamientos a muy bajos costos convirtiéndose en competencia desleal. Por la experiencia los bajos precios son atribuidos a que utilizan insumos baratos de mala calidad que pueden producir tratamientos defectuosos con consecuencias en el paciente. Sin embargo, la cultura de los potenciales clientes del Sector ha convertido a esta opción más aceptable por sus bajos costos.

Es necesario refrescar la imagen de la compañía y acoplarnos a lso nuevos de publicidad para abarcar más posición en el mercado local.

COMPROMISO

Finalmente quiero dejar constancia mi compromiso por continuar trabajando con el objetivo de garantizar de que la Clínica se mantenga muchos más años en el mercado; y, contribuir al manejo eficiente de todos los recursos de la Clínica, hasta la fecha que culmine mi nombramiento en el 2018.

Agradezco a los señores accionistas por la confianza que me han brindado.

Atentamente,

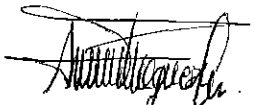

Dra. Andrea Rodríguez Chávez
GERENTE GENERAL
ODONTOSUR S.A.